



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Nicole Medina

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

10 de enero de 2022, 12:54

Para: Nicole Andrea Medina <nicole.medina@ug.uchile.cl>

Cc: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

Estimada Nicole

Junto con saludar y de acuerdo a tu consulta:

Hola, yo suspendí mis beneficios por el año 2021 y quisiera volver a suspenderlos para el año 2022, cuál es el procedimiento? debo incorporarme nuevamente y volver a suspenderlos? o puedo suspenderlos sin hacerlo? Agradezco su respuesta, saludos.

Estimada

Debe hacer la reincorporación académica correspondiente, favor escribir a tramites.secretaria@facso.cl, posteriormente aceptado este trámite debe matricularse, consultar de igual forma en secretaría de estudios (en correo mencionado) y realizar la postergación y suspensión de beneficios, cómo ud lo indica.

Copia este correo con su consulta para suspender beneficios a la Sra. Carolina Oteiza, quién podrá orientarla en este trámite.

Saludos cordiales

*Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile*